ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
WAEL ALAM ETIQUETAS INTERNACIONALES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 11:36 horas del día 09 del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en el local social de la Compañía ubicado en la Panamericana Norte Km. 7 ½, Av. Juan de Selis N76-78 y Manuel Najas Esq. De este cantón Quito, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de "WAEL ALAM ETIQUETAS INTERNACIONALES CIA.LTDA.", pues hay quórum suficiente, ya que se encuentran reunidos los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, los señores: Wael Yacoub El Alam Khamis con una aportación suscrita y pagada de 107.000 participaciones y la señorita Nicole Violeta El Alam Ma'ayeh con una aportación suscrita y pagada de 3.000 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $ 1,00). Quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, los asistentes declaran tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento, y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, lectura y aprobación

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.

3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa

4.- Discusión y resolución acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la sesión el Presidente de la empresa señorita Nicole Violeta El Alam Ma'ayeh, y actúa como Secretario el Gerente General señor Wael Yacoub El Alam Khamis. A continuación, el Presidente ordena se proceda a tratar el Primer punto del orden del día: **CONOCIMIENTO, Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**; El Gerente General, da lectura a su informe correspondiente al período económico del año 2017, luego de algunas deliberaciones, consultas y aclaraciones entre los socios; es aprobado por unanimidad por parte de todos los socios presentes.

Se pasa al segundo punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.

Luego de una breve deliberación, por unanimidad los socios aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.

Corresponde el Tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**. Por disposición de Presidencia se dispone que el Informe de Auditoria Externa, sea enunciado y explicado por parte del Auditor Externo que ha contratado la compañía; toma la palabra el Ing. Fernando Tarapúes, Gerente General de la Firma Auditora MBA MANAGEMENT&BUSINESS ADVISORY CIA. LTDA. quien explica a los socios sobre el contenido de dicho informe, luego de las deliberaciones entre los socios, dicho informe es aprobado en su totalidad de forma unánime.

La Presidencia dispone tratar el Cuarto y último punto del orden del día: **DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.**

Respecto al destino de las utilidades obtenidas en el año 2017, la Junta decide por unanimidad que permanezcan estos valores en la cuenta de Ganancias Acumuladas, si es el caso, se repartirán en los próximos años en función del flujo existente y de acuerdo a un plan de pagos.

Terminada la agenda de la Junta, se declara clausurada la sesión. Se concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad a las 12h45. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario.

_____ _____

PRESIDENTE DE LA JUNTA Y SOCIO **SECRETARIO Y SOCIO**

NICOLE VIOLETA EL ALAM MA'AYEH **WAEL EL ALAM KHAMIS**